





Facultad de Odontología

Córdoba, 07 de abril de 2014

VISTO:

La Resolución 67/14 Dec. y su rectificatoria 147/14 Dec. (Autorización para contratación directa de revista de formato electrónico); y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar las comisiones de evaluación y recepción para dicha compra,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar la Comisión de Evaluación que estará integrada por las

siguientes personas: Od. Carlos José Pacualini; Sr. José Aníbal Mombrú; Bibl. Susana Lopez; Sra. Spaccesi Marta; Sr. Miguel

Arach, y Sra. Calvo María José.

ARTICULO 2º: Designar la Comisión de Recepción integrada por las siguientes

personas: Lic. Tamara Cortes, Sr. Pablo Del Aguila; Dr. Gilligan Marcelo; Dra. Spadiliero Mirta; Sra. Elena Nacuse y Sr. Pereyra

Mario.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuniquese y archivese.

> de SANABRIA SECRETARIA ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

UNIVERSIDÁD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Drg. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN DECANA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº: 148